

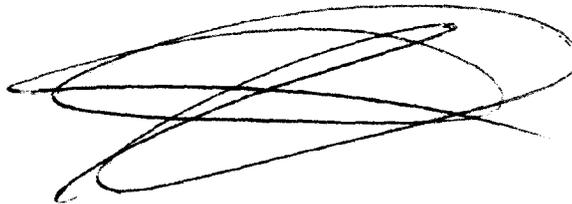
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROFRUTAS CONGELADAS DEL ECUADOR AGROFRUTAS
CONGELADAS AGROFRUTAS CONGELADAS S. A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Samborondón, a los veintitrés días del mes de abril del año 2018, a las once horas, en la oficina ubicada en el km 5 ½ Vía a Samborondón, edificio Global Center planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana AGROFRUTAS CONGELADAS DEL ECUADOR AGROFRUTAS CONGELADAS AGROFRUTAS CONGELADAS S. A. con la concurrencia de los socios: la Sra. NUÑEZ LOMBEIDA SILVIA GERMANIA, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. ESCOBAR NUÑEZ ALEJANDRO GONZALO propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. ESCOBAR NUÑEZ LUIS GILBERTO propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Sr. ESCOBAR NUÑEZ LUIS GILBERTO. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, ESCOBAR NUÑEZ ALEJANDRO GONZALO, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AGROFRUTAS CONGELADAS DEL ECUADOR AGROFRUTAS CONGELADAS AGROFRUTAS CONGELADAS S. A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, sugiriéndole al Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando a la gerente general y Representante Legal de la compañía AGROFRUTAS CONGELADAS DEL ECUADOR AGROFRUTAS CONGELADAS AGROFRUTAS CONGELADAS S. A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) ESCOBAR NUÑEZ ALEJANDRO GONZALO, secretario Ad-Hoc y accionista; f) ESCOBAR NUÑEZ LUIS GILBERTO, Presidente de la Junta Y ACCIONISTA; f) NUÑEZ LOMBEIDA SILVIA GERMANIA, accionista.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 23 de Abril del 2018



ESCOBAR NUÑEZ ALEJANDRO GONZALO
CC#0926245895
SECRETARIO AD-HOC.